

AYUDA MEMORIA.-

Nexo FM – CRN Carlos Rubio Naranjo Cía. Ltda., concesionaria de la frecuencia 97.7 al servicio de la ciudad de Cuenca (provincia del Azuay) y Azogues, Biblián y Déleg (provincia del Cañar), cuyo nombre comercial es Radio Nexo FM, conforme lo establece la ley y sus reglamentos, presenta su Rendición de Cuentas correspondiente al año 2017, en cumplimiento con la disposición del Concejo de Participación Ciudadana y Control Social y al tenor del Artículo 10 numeral 7 de la ley orgánica del denominado Quinto Poder, y a los artículos 14, 15, 36, 76 del reglamento de la Ley Orgánica de Comunicación.

Carlos Rubio Naranjo, Gerente General / Representante Legal de esta compañía, junto a Yamara Rubio Valencia, Presidente de la misma, realizarán a continuación la Rendición de Cuentas de Radio Nexo FM ante la ciudadanía.

Para llevar a cabo este informe, es importante destacar el trabajo conjunto llevado a cabo con Silvana Rubio Valencia, Secretaria de Nexo FM – CRN Carlos Rubio Naranjo Cía. Ltda., y con Catalina Sarmiento Criollo, Contadora de esta empresa, para que cada uno de los tópicos a ser desarrollados en esta Rendición de Cuentas, sean lo más claros, concretos y concisos posible, y van a ser desarrollados de la siguiente forma:

DESEMPEÑO DE RADIO NEXO FM DURANTE EL AÑO 2017:

Durante el año 2017 hemos difundido una programación que abre sus aristas a diferentes públicos, es decir: revistas musicales que difunden la música romántica de varios géneros y épocas, así como también las programaciones deportivas de la estación, sin dejar de lado los micro informativos que nos caracterizan. Nuestra propuesta de programación cumplió con informar, acompañar, educar, formar, y entretener al público oyente; aplicando el seguimiento de los parámetros de la Ley Orgánica de Comunicación en diferentes esferas:

- Código Deontológico.- Basado en los artículos 9 y 10 de la LOC, así como también en el artículo 8 del Reglamento General de la Ley Orgánica de Comunicación. Este es debidamente conocido por el personal y colaboradores de Radio NEXO FM. Además lo tenemos expuesto a nuestra audiencia a través de nuestra página web: www.radionexo977.com

- Participación Ciudadana en los procesos de la comunicación.- Acorde al artículo 13 de la LOC, hemos abierto micrófonos a las personas de la ciudadanía en general para que puedan exponer y difundir algunas novedades de interés particular y colectivo por medio de Radio NEXO FM. Por ejemplo tenemos:
 - Participación de la audiencia de la Radio en Programas Especiales llevados a cabo por la estación en fechas como San Valentín, Día de la Mujer, Día de la Madre, Fin de Año.
 - Charla con representantes del Proyecto Control Clik sobre temas de ciberseguridad para niños, niñas y adolescentes.
 - Entrevista con la Directora del Departamento de Psicología de EMUCE EP sobre como sobrellevar las situaciones de duelo y pérdida.
 - Entrevista con VANESSA REGALADO, quien promocionó la obra de ópera “La Traviatta”, haciendo hincapié en Cuenca, ciudad Opera.
 - Entrevista a ciudadanos que han solicitado un acercamiento a la estación para realizar la promoción de sus emprendimientos, tales como Xavier León de Token Spin, Baking Anis by Katty, el representante en Cuenca de Netlife. Conversamos también con YURIAN BARTER, de Academia de Audiovisuales Barter Rubio.
 - En el Proceso Electoral 2017, estuvimos con entrevistas a diferentes actores políticos, entre los que destacan: Coronel Lucio Gutiérrez, Dra. Doris Quiroz, Fernando Aguirre, Juan Cristóbal Lloret, Patricio Zuquilanda.
 - En el ámbito deportivo, contamos con la presencia de tres jugadores del Club Deportivo Cuenca en la cabina de la radio: Michael Hoyos, Juan Ignacio Dinneno y Bryan Heras., con quienes se dialogó de algo más que fútbol y se conoció mejor a sus esferas como personas.
- El cumplimiento del artículo 37 de la LOC (Derecho al acceso y ejercicio de los derechos a la comunicación de las personas con discapacidad), así como el artículo 15 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Comunicación, mismo que hace referencia a mejorar progresivamente las condiciones para el acceso y ejercicio de los derechos a la comunicación de personas que tengan discapacidades auditivas o visuales.- Dicho documento se entregó en SUPERCOM con fecha 15 de marzo de 2018. Aquí informamos de las acciones que implementamos en el año 2017 y lo que se realizará en este 2018.

Los contenidos radiofónicos.- Identificando y clasificando los tipos de contenidos, acorde al artículo 60 de la LOC. Esto con el fin de que nuestra audiencia decida de manera informada sobre la programación de su preferencia. Es así que tenemos: Programas con Clasificación A – Apto para todo público. Contenidos:

- I – Informativo: Micro informativo de la hora “Lo que Sucede Hoy” destacando las noticias más importantes del acontecer local, nacional e internacional. “Lo que Sucede Hoy” se lleva a cabo de lunes a viernes a cada hora, durante diez veces al día: 09h00, 10h00, 11h00, 13h00, 14h00, 16h00, 17h00, 19h00, 21h00, 22h00 por los diferentes locutores de la radio, acorde a su turno asignado.
- D – Deportivo, O – Opinión: “La Polémica Deportiva”, dirigido y conducido por Carlos Rubio Naranjo – “Un Momento de Fútbol”, dirigido y conducido por Fernando Tello Vázquez y a su cargo el staff deportivo que forma parte del panel – Transmisiones de los partidos del Club Deportivo Cuenca en el Campeonato Ecuatoriano de Fútbol y en Copa Sudamericana. Además Transmisiones de los partidos de la Selección Ecuatoriana de Fútbol correspondientes a Eliminatorias Sudamericanas rumbo a Rusia 2018.
- F – Formativo, Educativo, Cultural: “Esto es Ecuador, un espacio intercultural”, emitido conforme lo indica la Ley Orgánica de Comunicación – “Educa Radio”, acorde a lo indicado por el Ministerio de Educación y la Secretaría Nacional de Comunicación – Los segmentos del programa CONEXIÓN LATINA, dirigido y conducido por Yamara Rubio Valencia, entre los que tenemos: “Hablemos de Psicología”, “Hablemos de Niños, Niñas y Adolescentes”, “Hablemos de Hombres, Mujeres y Género”, “Hablemos del Amor y la Pareja”, “Hablemos de las Organizaciones, Coaching y Liderazgo” – Los segmentos del programa MUSICA LIBRE, dirigido y conducido por Ismael Suquisupa Quezada, entre los que tenemos: “Para verse y sentirse bien”, “Entre Cejas: un espacio para la lectura”, “La Escultura: Referido al quehacer cultural”, “En la punta de la lengua: significado y uso de palabras”, “Ecos, un momento de reflexión”, “La palabra tiene poder: frases y pensamientos de personajes famosos en el ámbito de la filosofía y la literatura”, “Un Mensaje a la Conciencia”, “El manual del buen conductor”.

- E – Entretenimiento: “Ritmos de mi Tierra” – “El Gran Musical” dirigido y conducido por Carlos Saca Mora – “Entre Tú y Yo”, dirigido y conducido por Juan Patricio Zhañay – “La Vitrolita del Ayer” – “En tu Compañía” – “Las 7 más 7” dirigido y conducido por Diego Montalván en el primer semestre y en el segundo semestre junto a Dayana Carrión – “Con Sabor a Salsa” – “Hola Gente” – “Los Hits de la Historia” dirigido y conducido por Giovanni Santamaría – “Discoteca Nexo” – “Latin Music” – “El Show de Luis Mario”, dirigido y conducido por Luis Mario Gavilánez.
- P – Publicitarios: Contando con el auspicio de empresas públicas y privadas, siendo entre otras, las siguientes: ETAPA EP - EMAC EP – EMUCE EP – PROYECTO TRANVÍA - MUEBLERIA OCHOA - CENTRO OFTALMOLOGICO DOCTORES DÍAZ – SOFINE - EMPRESA DE SEGURIDAD CAST VISE - CENTRO NATURISTA LA PRIMAVERA - PANADERIA ARTESANAL- PAPELERIA 9 DE OCTUBRE – HOSPITAL ODONTOLOGICO - SALON DE EVENTOS LA FLOREANA – CIRCO DE LOS HERMANOS FUENTES GASCA - COSITAS 10-24 - CENTER PLAZA SUPERMERCADOS - COOPERATIVA DE AHORRRO Y CREDITO COOPAC AUSTRO- FERIA LARTIZCO - COMERCIAL ORTEGA - POLLOS DELI - IMPORTADORA AUTOMOTRIZ PESANTEZ - CENTRO DE EDUCACION INICIAL CRECER FELIZ- DOCTOR SERGIO PALACIOS - FUNDACION VIDA ABUNDANTE – BERENICE, THE ART OF HAIR DESIGNE - DEL REY RECORDS COMPANY – FERIAS DE HENRY LEON – ROMEO JOYERIA – SOL CUERO - DOCTOR JOSÉ CALLE - BS COMPU – CHICAGO, MECÁNICA INTEGRAL – SOFISA – FACOTEX – MUEBLES Y COMPLEMENTOS - DR LOPEZ – CIRCO DE LOS PITUFOS – ACADEMIA DE AUDIOVISUALES BARTER RUBIÓ - CONCIERTO HERLIN BRITO - BILL GATES INSTITUTO – MANTAHOST HOTEL - CHOCOLATES FATIMA – RODEPORT – RECUVET – PRODUCTOS EL RANCHITO – MEDIMAGEN - FABRICA EDEN - ROAD HOUSE RESTAURANT – COMERCIAL GABY – CAMARON REVENTADO – NUTRI.
- Prestación de Servicios Sociales de Información de Interés General.-
De conformidad al artículo 74 de la LOC. Transmisión de espacios dispuestos por la Secretaría Nacional de Comunicación (SECOM) “Ecuador Noticias”, “7 Días en 7 Minutos” Informes sobre acontecimientos de interés general de la ciudadanía: CEREMONIA DE POSESION DE LENÍN MORENO,

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR (realizado el 24 de mayo). Además difusión de propagandas correspondientes a ARCUARTELAMIENTO del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas en dos ocasiones.

- Producción de Publicidad Nacional.- Acorde al artículo 98 de la LOC, hemos difundido publicidad producida por estudios nacionales. La gran mayoría de los mismos a cargo de la Productora "Del Rey Records Company" de Ismael Del Rey Suquisupa Quezada y "J y S Estudio" de Carlos Rubén Saca Mora. Además los enviados por la Secretaría Nacional de Comunicación en sus diferentes campañas.
- Difusión de los Contenidos Musicales.- De conformidad al artículo 103 de la LOC y del artículo 75 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Comunicación, hemos aplicado el 1 por 1 que corresponde al 50% de difusión de música de Artista Nacionales y de Artistas Internacionales. Esto se pudo cumplir por medio del programa "Ritmos de mi Tierra" que se difunde de lunes a viernes de 06H00 a 07H00 en donde se invita al público oyente a despertar con música ecuatoriana de antaño. En el resto de la programación diaria de Radio NEXO FM, se ha repartido la distribución musical acorde al porcentaje restante. Los días sábados en el programa "Las 7 más 7" se ha interactuado con diferentes cantantes y cantautores locales y nacionales con entrevistas y difusión de sus trabajos musicales. La visita a la estación de artistas como: PACHO MARCHÁN, JAVIER NEIRA, MICAELLA CATTANI, ISRAEL JARAMILLO, MARCELO LALVAY, MANOLO PAKIRRE, HERLYN BRITO entre otros. Además contamos con la visita de PABLO JARA promocionando su trabajo "Sueña, Carita, Ama". También estuvo en los micrófonos de Radio Nexo FM SOPHY MELL presentando su sencillo "Quiero Saber". Todos los días hemos presentado "Música Hecha en Ecuador" para que nuestra audiencia identifique plenamente los temas musicales producidos, compuestos o ejecutados en Ecuador.
- Protección de Derechos de Propiedad Intelectual de Contenidos Comunicacionales.- Artículo 10 del Reglamento General de la Ley Orgánica de Comunicación Se ha llevado a cabo conforme a lo estipulado, citando siempre la fuente de Información y/ o formación en los diferentes programas y segmentos de la radio.

- Contenidos Interculturales.- Artículo 14 del Reglamento General de la Ley Orgánica de Comunicación. En Radio NEXO FM hemos difundido en nuestra programación regular diaria dos tipos de contenidos interculturales: En primera instancia los producidos por este medio de comunicación, enfocado en temas que expresan y reflejan la cosmovisión, cultura, tradiciones, conocimientos y saberes de la provincia del Azuay. En segunda instancia los correspondientes al programa "Educa Radio" difundido de lunes a domingo en la estación bajo los parámetros señalados por ellos.

- Cumplimiento de Objetivos.- Consideramos que con las acciones realizadas durante el año 2017 hemos cumplido satisfactoriamente. . A continuación se los recordamos:
 - *OBJETIVO GENERAL: Promover una comunicación de calidad con profesionales capacitados e idóneos para acompañar, distraer, orientar e informar de manera objetiva, pluralista, inclusiva y no discriminatoria.*

 - *OBJETIVOS ESPECIFICOS:*
 - ✓ *Difundir una programación variada, que contribuya a una correcta comunicación, a través de la difusión musical, espacios deportivos y noticiosos, locución formal e interactiva y segmentos variados de interés común.*
 - ✓ *Enfocar nuestros segmentos radiales en el crecimiento y desarrollo personal de los radioescuchas, tanto en el conocimiento de cultura general, como en el cultivo de valores y fortalezas personales.*

- Registro Público de Medios.- Llevado a cabo ante el CORDICOM (Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación) conforme a lo estipulado. Tenemos vigente el comprobante de dicho registro.

- Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social tenemos el Certificado de Cumplimiento de Obligaciones otorgada por el I.E.S.S. en el que se indica que NO registramos obligaciones patronales por mora.

- Servicio de Rentas Internas.- Durante el año 2017 Radio Nexo FM trabajó bajo el registro en el Servicio de Rentas Internas (S.R.I.) como persona jurídica, razón por la cual estamos obligados a llevar contabilidad. Tenemos al día nuestro balance del año 2017. Contamos con el Certificado de Cumplimiento Tributario otorgado por el Servicio de Rentas Internas (S.R.I.)
- ARCOTEL.- Los pagos de tarifas mensuales por uso de frecuencias de los prestadores de servicios de radiodifusión a ARCOTEL se mantienen al día.
- SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS: Documentación al día en cuanto a Estados Financieros y Pago de Contribuciones del año 2017.
- SUPERCOM: No hemos recibido llamados de atención ni expedientes administrativos por parte de la Superintendencia de la Información y Comunicación.

De manera resumida hemos compartido con ustedes el trabajo que ha realizado Radio NEXO FM durante el año 2017. Estamos abiertos a recibir sus preguntas y sugerencias.

Programa Especial llevado a cabo el jueves 29 de marzo de 2018, en la estación.